

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SALUD COLECTIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRES
ESTUDIANTES AUXILIARES

1. Número de estudiantes a vincular: 3 (tres)

2. Requisitos Generales.

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- Haber presentado experiencias de investigación en eventos científicos de carácter nacional e internacional en modalidad de poster u oral.
- Probar suficiencia en el manejo de Word, Excel y Power Point, así como destacado manejo de las bases de datos disponibles en la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber cursado y aprobado al menos una asignatura optativa del componente de indagación de pregrado y/o posgrado.
- Probar suficiencia en el manejo adecuado de las metodologías de citación APA y VANCOUVER.
- Probar suficiencia destacada en redacción científica de textos escritos con destino a revistas evaluadas por pares académicos.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

3. Perfil:

Ser estudiante de la Facultad de odontología y haber superado el 90% del componente disciplinar.

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyo en búsquedas en las bases de datos disponibles en la Universidad Nacional de Colombia.
- Elaboración de resúmenes analíticos en español e inglés de la información encontrada.
- Elaboración de matrices categoriales en Excel.
- Apoyo en la diagramación y corrección idiomática de los capítulos de un libro científico cuya temática aborda los determinantes sociales y las inequidades en salud Oral.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 8 horas/semana presenciales acordadas con el Director del proyecto.

6. Estímulo económico: Se destinarán tres millones (3'000.000) por cada estudiante para un total de nueve millones (9'000.000) pagaderos a lo largo de la ejecución del proyecto.

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: Desde el momento de la vinculación y hasta el término de la ejecución del proyecto según los términos descritos en la convocatoria de iniciación a la investigación.

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

- Lugar de entrega de documentos, departamento de Salud Colectiva de la Facultad de Odontología.
- Cierre de la convocatoria: 12 de febrero del 2015, Hora: 4p.m.
- Responsable de la convocatoria: Profesor John Harold Estrada Montoya
Tel 3165000 extensión 16019.

Documentos a entregar

1. Hoja de vida en el formato de la Universidad.
2. Copia del Historial académico donde consten los requisitos exigidos, incluyendo cursos afines.
3. Certificado(s) de la(s) ponencia(s) en la modalidad oral o de poster, donde conste la autoría del (la) estudiante.
4. Carnet vigente y/o último recibo de pago de matrícula.

Fecha de publicación: 9 de Febrero de 2015.